



Señal de Real Cédula.

**SELLO VARIO, VEINTENA,  
RAVEDIANO DE MIL SETECIENTOS Y OCHO.**

ya que los otros del haman budo Sierra a prevenir de comda y oja la  
 guerra, y a lición atomar agua y un poco de espanto que tenían y mueren  
 a ella, semam sebaron. Quatro hom, armados de las herenijas que ha  
 ma de suos. Dho Sangre le condidera a que llasche en la Cienca de  
 de las peñas zercanas a latere, quien es sorprendion a los dos solda  
 dor y a pos erandose della, se llenaron dos Cañones de yerro de a quatro  
 y dos libras de calibre balar y de mas pertrechos que tenían; y entendi  
 do, Buena al caide de dha terre de esteuzero, de dcm Casa (donde se al  
 llava a azidmad, y m bis diez hom, para guardar a quel fuerte  
 y hano al Capitan de las Torres de la citta para que diere la du pon  
 Comend ar un equi, quien partiz y ande al therniente de Rey de Car  
 tago. Y mrio una partida de Canales aprendidos Alcaide y  
 soldados para castigarlos; y considerando la Junta de guerra, Con  
 estano lizia, hera muy de obligar, en la mision, mas pronta providencia  
 al Verquardo de la Torre, por lo que se ynterese. El dho Verq. y campo  
 de dcha Ciudad, y el ultimo de dicho Alcaide y soldados, que y mroztem.  
 pararon por el engaño que no emendacion. Esparon y marneros de la  
 barca que estava encado de palo carga de pertrechos, para las plazas  
 de Mazalquivir, devenida por el tiempo. Contrario quere lleno  
 de Sangre, y crimieron a los, obujo templare al therniente de Rey,  
 y dhere la orden mas Comuen, alacustodia de aque fuerte, quien se  
 havia escrito y Respondido le, que ponien dore en la Torre otros dos Cañones  
 y pertrechos, lo cantaria lamano; Cuya Respuesta en Camino m Co, a la  
 Junta exproerando parezute bien. El medio para la carga, aque reboluo  
 amistar, para que se esurieren la orden an du ponzion; En cuiarista, crimio  
 Etanandose, por estar fuera del manjo de la guerra, y que esta Ciudad  
 lo dispunere, como se fieren las Casas; Cuyas zirconstancias las pone en  
 la Consideración de la Ciudad, para que como tan amante del Rey de  
 melua lo que mas Convenza. Y ha mendo lo, y lano de las Casas y co pta  
 de la dho de Rey, Considerando la suma y mparanza de esta depen  
 dencia y la promittida Congresedene a Cuba a Verquardo de la Torre  
 del estazio. Acaso que aca Cañones de yerro de tres libras de calibre  
 que estan desmontados en el almacazén de la Ciudad. Con Berme balar  
 y aderentes para cargarlos se entrefuen a Juan Buena Alcaide de

Se conduzcan: C. cano  
na al estazio

